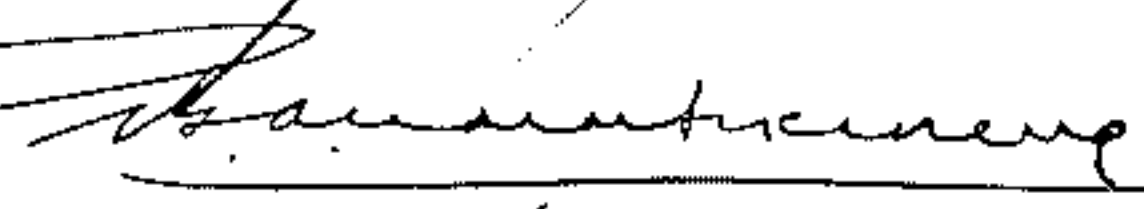


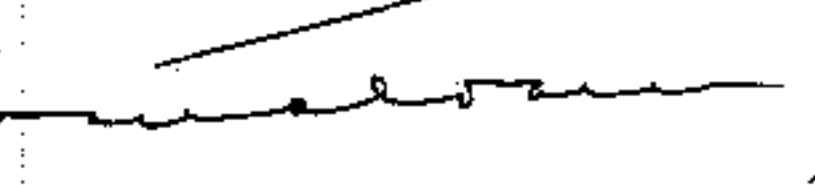
Buenos Aires, a los veinte dias del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en Sala de Extraordinario el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don Roberto Repetto y los Señores Ministros doctores don Antonio Legarrea, don Luis Linares, don Vicente A. Masas, don Herrera y don Juan B. Terran, con asistencia del Señor Procurador General, don Juan Alvarez, dijeron:

Que habiendo ocurrido en el día de la fecha, el sensible fallecimiento del doctor don Luis Repetto Caballero, ex-Ministro jubilado de la Corte Suprema y siendo su deber honrar la sucesión de este distinguido ciudadano que tan importantes servicios ha prestado a la magistratura, acordaron: Que en su expresion a la subscricion de sus nombres; de rigor esta de condolencia a la familia del extinto y volver en retiro en la Sala de acuerdos.

Todo lo que dispusieron y acordaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, firmando el Señor Presidente, los Señores Ministros y el Señor Procurador General por ante mi:

R Repetto 

Luis Linares 

 Juan B. Terran

